

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 55/2023
Asunto: Junta de Gobierno Local Extraordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Extraordinaria para el día 25/05/2023.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar sesión de **Junta de Gobierno Local Extraordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **25/05/2023** a las **10:30:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Expte. 5104/2023. Propuesta aprobación del Informe de supervisión y otros extremos del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares de la actuación "Peatonalización del Frente marítimo - C/. Miguel Marrero Rodriguez y adyacentes, Arguineguín, T.M. de Mogán". Ref.. 23-OBR-23.
2	Expte. 708/2022. Propuesta considerar propuesto como adjudicatario del Servicio de Suscripción de Software-Modalidad SaaS Cloud- de Sistema de Gestión para diversas áreas municipales del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, a la entidad Mungest, S.L.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	24/05/2023 08:29
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	24/05/2023 08:37